



Comisión de Cultura -Acta N° 105 - 20/08/2024-

ACTA N° 105

En la ciudad de Artigas, a los veinte días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, siendo la hora 20.15 se reúne la COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, DEPORTE, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actuando en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ. Asisten los Ediles Titulares, ESTELA FERREIRA, MARCELO SILVA y ANDRÉS RODRÍGUEZ. Ocupa la Banca del Edil Titular, MARCELO SORAVILLA la Suplente de Edil KATIE BARROS.

Total 5 Ediles en Sala.

Falta con aviso la Edila Titular SONIA ALVES.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión el Edil Titular MIGUEL A GIMÉNEZ.

Asiste como oyente la Suplente de Edil Ma. ISABEL SILVA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y GLADYS L. ESCOBAR.

****Se propone como Secretaria Ad hoc a la Edila Estela Ferreira.***

****Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.***

****Consideración Acta N° 104***

****Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.***

ASUNTO POR EL "0" 2/2171.- Nota de fecha 19 de agosto de 2024. Alejandro Yemini contesta Oficio N° 520/2024, a través del cual la Comisión de Cultura lo invita a participar de una reunión el día 20/08/2024, comunica que le es imposible concurrir a la citada reunión, debido a motivos laborales contraídos con anterioridad.

(Ingresa a Sala el Edil Miguel A. Giménez)

****El Oficial Administrativo (I)*** comunica que en un párrafo de la nota, el Coordinador de Proyectos invita a los integrantes de la Comisión, a participar del cierre de la jornada.

****La Secretaria de la Comisión*** da lectura a la nota.

"De mi mayor consideración. Por la presente, acuso recibo del Oficio N° 520/2024 de fecha 14 de agosto, en la cual se me invita a participar de la



Comisión de Cultura -Acta N° 105 - 20/08/2024-

reunión de la Comisión de Educación y Cultura del próximo día martes, 20 de agosto.

Si bien es de mi mayor interés acompañarles y brindarles toda la información que Uds. consideren pertinente sobre el proyecto “Camino Bonpland” y “Campamento Bonpland”, **me es imposible concurrir a la citada reunión, debido a motivos laborales contraídos con anterioridad. De todos modos, puede considerarse la opción de que mi participación sea vía zoom.** No obstante, les detallaré otra posibilidad para que podamos reunirnos.

Entre los días 26 y 31 de agosto, se celebrará la “Segunda Semana de Bonpland”. La cual fue declarada de Interés Ministerial por el Ministerio de Educación y Cultura, contando además con los auspicios de la Embajada de Francia en Uruguay y de la Asociación Cultural Bonpland de Argentina. Las actividades se desarrollarán los tres primeros días en Montevideo, en tanto que los tres últimos días serán en Bella Unión y “Triple Frontera”.

Como promotor de la “Segunda Semana de Bonpland”, entre el jueves 29 y el sábado 31 de agosto, estaré presente en Bella Unión para participar en todas las actividades. En particular, el día sábado se realizarán los actos de cierre. En la actividad principal, las autoridades del Municipio de Barra do Quaraí recibirán una delegación de la Asociación Cultural Bonpland, que incluye la presencia de descendientes de Amado Bonpland.

Los actos se realizarán en el “Campamento Bonpland”, ubicado en la Isla Brasilera, comenzando a las 14.30 horas. Por tal motivo, quisiera invitarle a Ud., y a los miembros de la Comisión, a la jornada de cierre de la “Segunda Semana de Bonpland”.

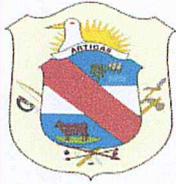
En caso de concurrir, solo deberán estar presentes en “Puerto Pedregullo” alrededor de las 14.00 hs., a los efectos de que la lancha pueda cruzarlos al “Campamento Bonpland”.

Quedando a las órdenes por cualquier consulta, se despide muy atentamente.

Firma: Alejandro Yemini, Coordinador de Proyectos.

***Se resuelve** dejar a criterio del que quiera concurrir.

Mantener el expediente en carpeta.



Comisión de Cultura -Acta N° 105 - 20/08/2024-

ASUNTO N° 329/2024.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 231 de fecha 13 de agosto de 2024. Contesta Oficio N° 482/2024, a través del cual la Comisión de "Cultura,..." solicita audiencia a la Intendente Departamental. Comunica que los recibirá el día 29 de agosto de 2024 a la hora 16:00 en su despacho.
**Se toma conocimiento y se mantiene el expediente en carpeta.*

ASUNTO N° 330/2024.- ESCUELA DE GOBIERNO. Nota de fecha 13 de agosto de 2024. Invita a la jornada a desarrollarse el próximo jueves 22 de agosto en la ciudad de Rivera, en relación al tema "Trata de Personas".
**Se retira de Sala la Suplente de Edil Katie Barros.*
**Se propone:* Concurrir a la jornada.
**Se vota:* 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1776.- Fragmento del Acta N° 35. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 10/03/2022 hace referencia a una propuesta de declarar el día 27 de noviembre como el día del samba departamental.
**Se propone:* reiterar la invitación a concurrir a la próxima reunión de la Comisión a los integrantes de Fedesa, Claudia Pereira, Presidenta y Gonzalo Paniagua, Secretario.
**Se vota:* 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1636.- Fragmento del Acta N° 16. Versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 19/08/2021, hace referencia a que se retome la realización de los premios León de Maracaná.
**Se intercambian opiniones sobre el tema.*
**Se resuelve:* realizar el evento el día 6 de diciembre.
**Encomendar* al Secretario Administrativo comience a enviar las invitaciones a referentes de actores deportivos, dirigentes y técnicos a los efectos de que aporten los nombres de quienes van a representar a cada institución. .
**Llamar* a la empresa que se encarga de la confección de los trofeos a los efectos de que confirme si para esa fecha, están prontos.
**Se vota:* 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad-



Comisión de Cultura -Acta N° 105 - 20/08/2024-

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N°185

La Comisión aconseja al Plenario, se autorice la realización del evento y entrega de premios “Matías González, León de Maracaná”, a los deportistas destacados del año 2023, el día 6 de diciembre del corriente.

-Siendo la hora 20.45 finaliza la reunión.

NÉSTOR SUÁREZ

Presidente

ESTELA FERREIRA

Secretaría Ad hoc

Carmen G. Paz Gladys L. Escobar

Taquígrafas